

PLAN DE GOBIERNO 2020-2024 MUNICIPALIDAD DE GRECIA



INTRODUCCIÓN

El presente documento es en esencia la hoja de ruta que nos hemos planteado para seguir, como en los últimos cuatro años, construyendo desarrollo para nuestro cantón a través de la acción del Gobierno Local. La formulación de este Plan de Gobierno 2020-2024 constituye un esfuerzo colectivo, sumando las mejores propuestas para ofrecer a la ciudadanía una propuesta seria y práctica.

Las oportunidades y los retos que tenemos solo se pueden afrontar de forma exitosa a través de la participación y la vinculación de la ciudadanía. Los diferentes actores de la sociedad civil y la Municipalidad deben gestar el progreso bajo un enfoque de corresponsabilidad y cooperación. Es por esto que el presente plan de gobierno es también una invitación abierta a todas aquellas personas y organizaciones que deseen aportar su talento y sus ideas.

Costa Rica es uno de los países más centralizados del mundo, todavía no se ha entendido en su correcta dimensión la importancia del fortalecimiento de los Gobiernos Locales como una pieza indispensable para el desarrollo. Sin embargo, en Grecia con trabajo y resultados seguimos demostrando que somos los gestores de nuestro propio futuro.

Gracias al trabajo en equipo hemos logrado una mejora sustancial en la gestión municipal, como demuestra el Índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la República, cuyo puntaje ha aumentado en más de 20% en los últimos tres años. También se han concretado importantes alianzas estratégicas con diferentes actores, nacionales e internacionales, para impulsar a Grecia como una ciudad inteligente, convenios para promover la generación de empleo y atracción de inversión, la recuperación de espacios públicos (como los 15 nuevos parques infantiles), el proyecto de Parque Temático Ambiental Punto Verde, el galardón bandera azul para el palacio municipal y mercado (único en el país), el aumento en la recuperación de material reciclable, y el mejoramiento de la red vial cantonal, entre muchos otros proyectos y logros.

En este documento reiteramos nuestra visión para el cantón, nuestro compromiso desde la gestión municipal, destacamos la congruencia de nuestra propuesta con el Plan Estratégico Municipal 2017-2021 y nuestra intención de incorporarnos al esfuerzo mundial de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Nuestra propuesta está atravesada por cuatro ejes transversales: 1) derechos humanos, 2) triple utilidad, 4) alianzas estratégicas y 4) tecnologías de la información para un gobierno digital. Además, se detallan los 7 ejes de acción en los que dividimos los proyectos: 1) seguridad y convivencia, 2) empleo, emprendimiento y atracción de inversión, 3) infraestructura pública, 4) ambiente y cambio climático, 5) ciudad inteligente, 6) desarrollo comunal y acción social, 7) gestión institucional.

Este Plan de Gobierno demuestra que nuestra brújula ha sido, y seguirá siendo, el principio histórico de nuestra ideología política: el bienestar del mayor número.



Jeanette Viquez
1^{era} Vicealcaldía

Minor Molina
Alcalde

Carlos Rodríguez
2^{da} Vicealcaldía

CADA VEZ MÁS CERCA DE NUESTRA VISIÓN

La visión para Grecia que presentamos a la ciudadanía desde 2013, ha resonado con muchas personas que a lo largo de estos años se han sumado a nuestro esfuerzo. Para alcanzarla, siempre hemos tenido como punto de partida principios y valores fundamentales: trabajo en equipo, integridad, sostenibilidad y solidaridad.

NUESTRA VISIÓN

Hacer de Grecia una ciudad modelo y un cantón de oportunidades, bajo un enfoque de desarrollo sostenible e inclusivo. Un pueblo vibrante y progresista, con una ciudadanía participativa, vinculada y orgullosa de su identidad.

SOLIDARIDAD

SOSTENIBILIDAD

INTEGRIDAD

TRABAJO EN EQUIPO

NUESTRO COMPROMISO

Un Gobierno Local catalizador del desarrollo, con una propuesta de valor moderna, atractiva e innovadora para la ciudadanía. Una municipalidad solidaria e inclusiva, que facilita y promueve el crecimiento, la competitividad y las oportunidades para el talento de su gente.

NUESTRO EQUIPO

El reto de alcanzar nuestra visión solo se logrará construyendo juntos, en equipo. En aras de elevar la calidad de la oferta de valor que como partido le hacemos a nuestro cantón, tenemos claras las competencias y cualidades que buscamos en las personas que nos representarán como candidatas y candidatos a los puestos de elección popular.



Minor Molina, Alcalde 2020-2024



Ha construido por sí mismo una exitosa trayectoria liderando empresas y organizaciones sociales. Su visión estratégica, experiencia en la gestión de recursos, el énfasis al trabajo en equipo y su enfoque en los resultados, son competencias de su estilo gerencial. Sus valores y vocación de servicio, explican su compromiso con iniciativas como el Solidarismo o la Asociación Cuidados Paliativos Grecia, la que presidió por 3 años.

Como Alcalde de Grecia desde 2016, con el apoyo indispensable de funcionarios y miembros del Concejo Municipal, ha liderado la mejora en la gestión local, como demuestra el resultado del cantón en el Índice de Gestión Municipal de la Contraloría, el cual ha aumentado en un 22% en tres años. Ha promovido alianzas estratégicas para impulsar a Grecia como una ciudad inteligente, convenios para generación de empleo y atracción de inversión. También destaca la recuperación de espacios públicos como los 15 nuevos parques infantiles, el proyecto de parque temático ambiental Punto Verde, el galardón “bandera azul” para el palacio municipal y mercado (único en el país), el aumento en la recuperación de material reciclable y el mejoramiento de la red vial cantonal.

Jeannette Víquez, Primera Vice alcaldía



Su vida está marcada por el esfuerzo, dedicación y honradez, valores familiares que inculcó en sus 4 hijos. Formada en la Universidad de Costa Rica, su vocación es el servicio a los demás y la acción social. Desde muy joven participa en el servicio pastoral parroquial y desde hace 10 años está involucrada en una organización internacional

Tiene 7 años de integrar la Comisión Municipal de Carbono Neutralidad y la Comisión Municipal de Emergencia, destacando su colaboración durante las adversidades naturales OTTO y NATE. A lo largo de los años se ha formado en liderazgo, trabajo en equipo y gestión de los gobiernos locales. Sus prioridades para la vice alcaldía se centran en la gestión y obras sociales, deporte y recreación, ambiente y bienestar animal, pero, sobre todo, velar por la seguridad de las familias y la niñez.

Carlos Rodríguez, Segunda Vice alcaldía



Su formación en ciencias sociales y experiencia en ONG, el sector privado y el sector público, lo han llevado a desarrollar una visión integral que considera lo social, lo económico y lo ambiental, como elementos necesarios para afrontar los retos actuales y lograr generar valor de forma inclusiva y sostenible.

Su motivación por incidir positivamente, lo llevó a involucrarse en el Gobierno Local de Grecia, donde ostenta el cargo de Regidor Propietario y promueve iniciativas de atracción de inversión, políticas de inclusión, cooperación internacional y ciudades inteligentes. Desde el ámbito laboral, apoya la agenda de descentralización y fortalecimiento local. Ha trabajado de la mano con organizaciones sociales, municipalidades, empresas y Asociaciones de Desarrollo de todo el país.

REGIDORES



Mabel
Navarro

Guido
González

Cristina
Bolaños

Alexander
Ramírez

Erika
Ulate

Luis
Molina



María L.
Salazar

Julio A.
Zamora

Luz Marili
Alfaro

Marco A
Alfaro

Iria
Salas

También candidatos a regidurías: Daniel Saborío, Analina Barrantes y Yendry Pérez

GRECIA



Xinia Saborío
Síndica | Propietaria



Víctor Vargas
Síndico | Suplente

CONCEJO DE DISTRITO

Miguel Á. Alvarado

Alejandro Arias

Elizabeth Villarevia

Karina Quesada

Krisia Cortés

Gioconda Ramírez

Marvin Rodríguez

José E. Hidalgo

SAN ROQUE



Roberto Hidalgo
Síndico | Propietaria



Melba Aguirre
Síndica | Suplente

CONCEJO DE DISTRITO

Greivin Rodríguez Luis Guillermo Rodríguez
Yorlenny Ruiz Silvia Isabel Zamora

PUENTE DE PIEDRA



Flor Ávila
Síndica | Propietaria



Arturo Mora
Síndico | Suplente

CONCEJO DE DISTRITO

Anabelle Molina Gerald Mora Estefanía Oreamuno
Nicol Mora Lilliam Vásquez Wendel Molina

BOLÍVAR



Odiney Segura
Síndica | Propietaria



Héctor Rodríguez
Síndico | Suplente

CONCEJO DE DISTRITO

Hanna Arroyo Misael Espinoza
Jorge Salas Victoria Arce

■ TACARES



Alonso Brenes
Síndico | Propietaria



Katia Méndez
Síndica | Suplente

■ CONCEJO DE DISTRITO

Gerardo Vargas

Guiselle Fajardo

Víctor Bennett

Andrey Solís

Blanca Rosa Chacón

■ SAN JOSÉ



Andrea Alfaro
Síndica | Propietaria



Javier Castro
Síndico | Suplente

■ CONCEJO DE DISTRITO

Rigoberto Madrigal

José Pablo Herrera

Fiorella Quesada

M. Isabel Alfaro

■ SAN ISIDRO



Francela Alfaro
Síndica | Propietaria



Andrey Morales
Síndico | Suplente

■ CONCEJO DE DISTRITO

Esmeralda Monge

Kenneth Valverde

Elian Piedra

M. Alison Alfaro

PENSAR GLOBALMENTE, ACTUAR LOCALMENTE.

Los retos globales que enfrentamos, como la pobreza extrema, la sostenibilidad del recurso hídrico o el cambio climático, a menudo puede generar incertidumbre sobre cómo afrontarlos dada su magnitud y complejidad. Aunque parezca contraintuitivo, afrontar estos retos de orden mundial inevitablemente requiere acciones desde lo local. Nuestra propuesta reconoce esta necesidad, por eso consideramos como una meta muy importante sumarnos a iniciativas de cooperación y plataformas globales para promover una agenda común de desarrollo.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, conocidos como ODS, se desprenden de una declaración de los Estados miembros en los que se convinieron 17 objetivos de impacto y urgencia mundial para alcanzar una agenda de desarrollo común para el año 2030.

Haciendo eco del compromiso país que el Estado Costarricense ha asumido en ámbito internacional, también nosotros nos comprometemos en promover los ODS afines a la gestión municipal. Esta labor comenzaría con la identificación de qué objetivos se relacionan con qué parte del quehacer del municipio, para luego definir herramientas de medición de impacto.

Hemos identificado otras plataformas que podrían ayudar a la Municipalidad de Grecia a acelerar sus resultados en temas tan importantes como el cambio climático y la movilidad sostenible de personas. Exploraremos estos esfuerzos para promover la inclusión y la participación activa de nuestro gobierno local.



El Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía es una alianza global de ciudades y gobiernos locales que voluntariamente se suman a la lucha contra el cambio climático, reduciendo y mitigando sus impactos, así como apostando a la energía sostenible. Esta plataforma es el resultado de la fusión de dos proyectos, uno de la Unión Europea de 2008 y otro de las Naciones Unidas de 2014.



Esta red de ciudades y países, asociada a programas de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea, se enfoca en el campo de transporte sostenible urbano. Ofrece a sus participantes asistencia técnica en el diseño e implementación de políticas públicas y planes de movilidad. Se relaciona de forma directa con el Objetivo de Desarrollo número 11 y podría facilitar la consecución de fondos de cooperación.

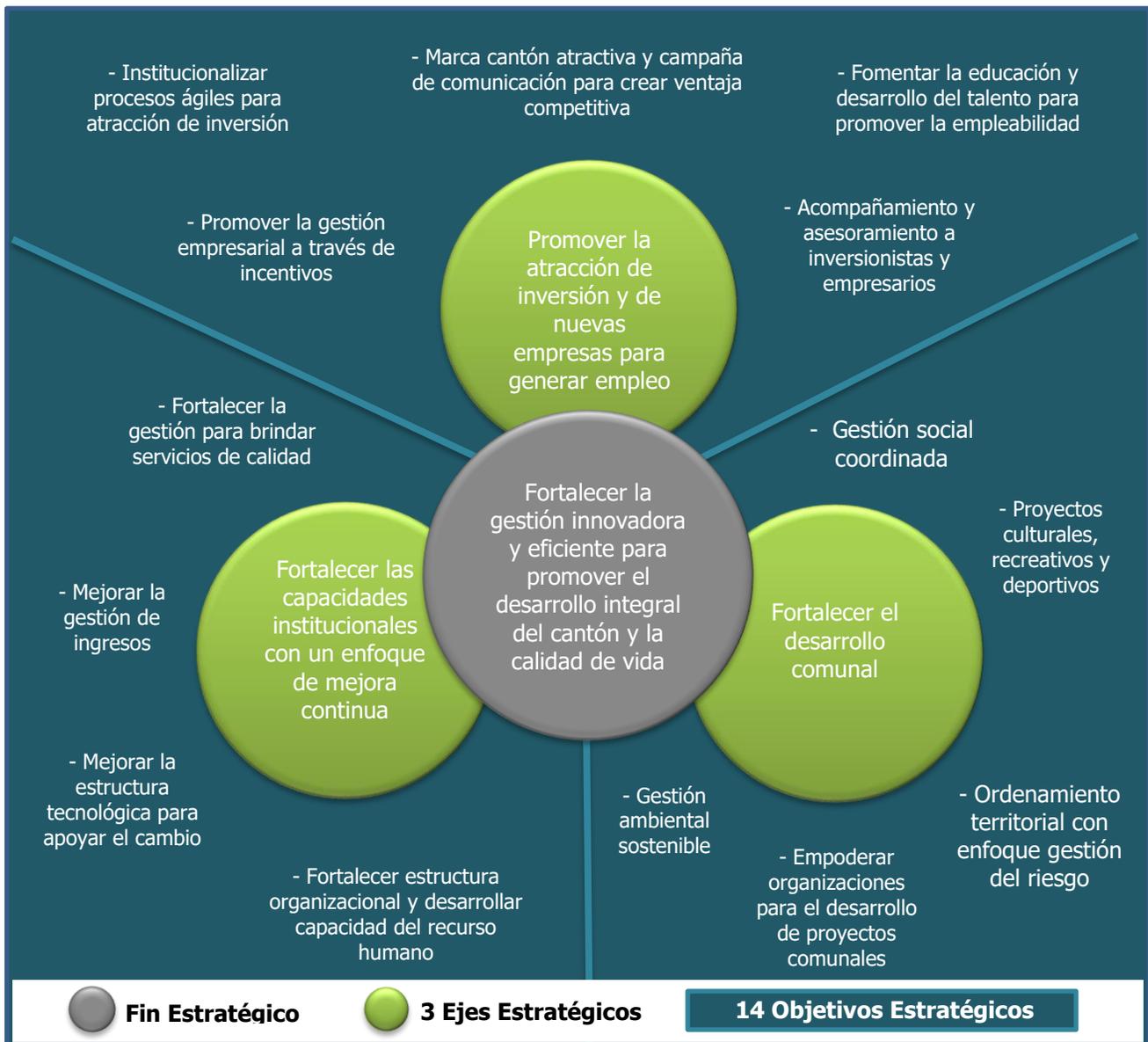


Nos honra haber sido la primera municipalidad costarricense en haber logrado la firma de un memorándum de entendimiento con el Centro de Comercialización Global del Instituto Coreano de Ciencia y Tecnología Avanzada (República de Corea), considerada una de las mejores universidades de todo Asia. Con su apoyo seguiremos promoviendo proyectos de ciudades inteligentes, eficiencia energética y fuentes alternativas.

ALINEADOS CON PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL 2017-2021.

Para operativizar la visión y las propuestas que se consignaron en el Plan de Gobierno que oficialmente fue presentado el primero de mayo de 2016, y como una de las herramientas fundamentales para la planificación de todo municipio, en 2017 se aprobó el Plan Estratégico de la Municipalidad de Grecia.

El presente Plan de Gobierno 2020-2024 está totalmente alineado con el plan estratégico, el cual se resume el siguiente diagrama:



EJES TRANSVERSALES.

Hemos definido 4 ejes transversales que trascienden áreas temáticas específicas y más bien se convierten en una guía constante para orientar todas las acciones y proyectos concretos.

En el caso de los “Derechos Humanos” y la “Triple Utilidad”, atienden a una visión de mundo y un marco ético que guía la conducta para generar bienestar. Mientras que las “Alianzas Estratégicas” y las tecnologías de la información para un “Gobierno Digital”, se enfocan en estrategias, herramientas y recursos que permiten alcanzar resultados.

I. Derechos Humanos.

El Enfoque de Derechos Humanos tiene como principio fundamental y fin último, el respeto por la dignidad humana. Para este propósito se vale de la divulgación y promoción de los derechos humanos, entendidos como características inherentes a la condición humana de toda persona.

Reconocemos el carácter innegable de los derechos, es decir que no están sujetos a los atributos particulares de cada persona (por ejemplo: edad, género, ideología, etnia, etc.), ni al contexto en el que viva (por ejemplo: situación familiar, comunitaria, nivel de ingreso, etc.).

II. Triple utilidad.

Concebimos el desarrollo sostenible como el balance exitoso y positivo entre el desempeño social, económico y ambiental, esto es lo que conocemos como Enfoque de Triple Utilidad. Desde nuestra perspectiva y propuesta, el Gobierno Local debe ser el catalizador de este desarrollo y nuestro equipo está comprometido con seguir construyendo un cantón exitoso y sostenible.



III. Gobierno Digital.

Sabemos que, para construir un Gobierno Local moderno, eficiente e innovador, se debe sacar el máximo provecho a la tecnología. Hoy las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) tienen el potencial de convertirse en la principal herramienta para promover la gobernanza, revolucionar la eficiencia, garantizar la transparencia y permitir la interacción ciudadana.

La simplificación y digitalización de trámites, la nueva página web, los kioscos electrónicos de pagos municipales, son sólo algunos ejemplos de cómo utilizamos las TICs para mejorar la prestación de servicios y optimizar la gestión interna. Un Gobierno Local Digital es un requerimiento para enfrentar exitosamente los grandes retos como combatir la desigualdad, el crecimiento económico o el cambio climático.

IV. Alianzas Estratégicas, Articulación Público -Privada.

No existen países fuertes sin gobiernos locales fuertes, sin embargo, la realidad costarricense es la de un Estado centralizado. Mientras en el mundo el porcentaje del total del presupuesto público en manos de los gobiernos subnacionales alcanza un promedio del 24%, según datos la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, en nuestro país este porcentaje no alcanza ni un 2.5%.

A pesar de esta realidad, que no solo afecta las posibilidades económicas de las municipalidades sino también sus estructuras y competencias, la ciudadanía espera cada vez más de la gestión local y de las personas que la dirigen. Para lograr administrar de forma exitosa las responsabilidades y las expectativas que enfrenta un Gobierno Local, se hace absolutamente necesario establecer Alianzas Estratégicas que le permitan sumar voluntades, apalancar recursos, mejorar la gestión y expandir su esfera de influencia para incidir en ámbitos que, aunque no sean de su competencia exclusiva, son relevantes para el desarrollo del cantón.

En nuestra propuesta las APP (Alianzas Público Privadas) son concebidas como un recurso importante para proveer, mejorar y ampliar el alcance de servicios con un fin público.

EJES DE ACCIÓN.

En concordancia con nuestra visión, principios y ejes transversales, presentamos una serie de resultados, acciones, medidas y proyectos que constituyen nuestra oferta de valor a las y los ciudadanos del cantón de Grecia. Hemos dividido nuestra propuesta en 7 ejes de acción:

- I. Seguridad y convivencia.
- II. Empleo, emprendimiento y atracción de inversión.
- III. Infraestructura pública.
- IV. Ambiente y acción contra el cambio climático.
- V. Desarrollo comunal y acción social
- VI. Grecia ciudad inteligente.
- VII. Gestión municipal de calidad.



Además de las iniciativas para los siguientes 4 años, en cada eje se hace una reseña puntual sobre los principales resultados alcanzados en cada área en los últimos años. Con respecto a las propuestas es muy importante aclarar que siempre se está en la disposición de incorporar nuevas ideas, tenemos plena conciencia que el progreso se acelera cuando se da cabida al talento y la iniciativa de todas las personas y grupos.

I. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

Resumen de los logros alcanzados

- 47 cámaras de seguridad de alta definición que ya han permitido contener delitos contra la propiedad y relacionados con drogas, generando evidencia contundente para la fiscalía y volviendo más seguro los espacios públicos.
- Centro de monitoreo de tecnovigilancia en Fuerza Pública construido por la municipalidad.
- Drástica reducción de ventas ambulantes.
- Reactivación y Fortalecimiento de la Comisión de Seguridad Cantonal.



· *Ampliación del circuito de cámaras de vigilancia a los distritos:*

Tal y como había sido nuestro compromiso, la Municipalidad de Grecia ya puso en marcha un sistema de vigilancia a través de cámaras de seguridad de alta tecnología en puntos claves del casco urbano central. Nuestra meta es lograr una expansión del proyecto para alcanzar puntos estratégicos en todos los distritos del cantón, es decir, instalar nuevas cámaras de seguridad en puntos clave de los distritos, conectadas al centro de monitoreo.

Para hacer realidad esta ampliación buscaremos esquemas de alianza público privada que permitan a empresas “adoptar” una cámara o sumar las suyas al sistema de monitoreo, así como buscar un modelo de participación para las asociaciones de desarrollo integral. Además, en estrecha coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública (MSP), vamos a fortalecer la labor de monitoreo y respuesta. Seremos una de las ciudades más seguras del país.

· *Desarrollo del proyecto de Policía Municipal:*

Si bien el tema de la seguridad en Costa Rica no es rectoría de las municipalidades, es una necesidad que se manifiesta en los territorios, es una demanda ciudadana que cada vez adquiere más fuerza y cuya expectativa se dirige con frecuencia hacia los Gobiernos Locales. Ya son 27 las municipalidades que han implementado un cuerpo policial, en la mayoría de los casos con una cantidad de operativos restringida por las posibilidades presupuestarias.

Reconociendo la preocupación de nuestros ciudadanos y el crecimiento de Grecia, se llega a la conclusión de que nuestro cantón también deberá apoyar la labor de la fuerza pública con su propio equipo de policía municipal. La propuesta se centra en la prevención, la proximidad y el orden público (sobre todo en espacios municipales), esto podría dar más oportunidad para que la Fuerza Pública se concentre en las expresiones más complejas de la criminalidad (es decir desde el enfoque más represivo).

ESTADÍSTICAS DELICTIVAS DEL CANTÓN					
Delito	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Hurto	204	216	181	155	139
Robo	199	174	153	154	136
Asalto	78	89	76	100	84
Robo Vehículo	59	86	73	61	77
Tacha Vehículo	42	49	57	58	31
Homicidio	1	1	2	3	0
Fuente: Estadísticas policiales del Organismo de Investigación Judicial (2019)					

El reto de la implementación de la Policía Municipal es también de orden financiero, si bien la Sala Constitucional ha validado la creación de estos cuerpos, esta misma instancia y la Procuraduría General de la República han insistido sobre la limitación de financiar este servicio a través de una tasa. En el Dictamen No.189 del 05 de julio de 2019, la Procuraduría sostiene: “...debe advertirse que no existe fundamento legal para establecer una tasa para financiar el servicio de policía municipal ni para incluir su costo en la estructura de las tasas de los demás servicios municipales”.

Nuestra propuesta es cubrir los costos de la Policía Municipal de Grecia con los recursos que genera el proyecto de parquímetros inteligentes y con el porcentaje que le corresponde al municipio de las multas de tránsito. La meta es empezar ordenadamente y asegurando la sostenibilidad, por lo que apuntamos a un primer equipo de 5 operativos, que también tendrían responsabilidades de ordenamiento vial, orden público, apoyo en las acciones contra las ventas ambulantes, cumplimientos de la ley de patentes comerciales y apoyo en eventos masivos.

El organigrama municipal actual y el que está en valoración contemplan la Policía Municipal, por lo que en el primer año nos abocaremos a asegurar el modelo financiero considerando las restricciones sobre el gasto corriente impuestas por interpretación del Ministerio de Hacienda.

- *Fortalecimiento de la Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana y coordinación con sector empresarial:*

En este espacio de coordinación interinstitucional buscaremos el apoyo y el criterio técnico para la ampliación del proyecto de tecnología de vigilancia y la implementación de la policía municipal. Buscaremos fortalecer la información estadística sobre inseguridad y el acceso a

la misma, para que sea insumo en la definición de acciones y políticas de atención.

Daremos más participación al sector empresarial en la Comisión y ofreceremos capacitación sobre prevención a través del diseño del entorno y seguridad para el sector comunal, centros educativos y el comercio.

II- EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y ATRACCION DE INVERSION.

Resumen de los logros alcanzados

- Más de 200 empleos generados gracias a iniciativas municipales como ferias de empleo.
- Se modificó la Ley de Zonas Francas para que Grecia y Occidente pueda ofrecer mejores incentivos a las empresas que se instalen en el cantón y la región.
- Alianzas con el Ministerio de Trabajo, Zona Franca Coyol, CINDE, Procomer e inversionistas locales para atraer inversión.
- A través de la herramienta online GPS Talento Humano realizamos un mapeo de la formación y el perfil laboral de 1.700 personas, así como el nivel de inglés de 1.196. Un 63% de los encuestados tienen niveles de inglés entre intermedio y avanzado, lo que pone a Grecia como líder de los cantones evaluados.
- Simplificación, eliminación de requisitos y digitalización de trámites,
- Marca Grecia para promocionar local e internacionalmente nuestro cantón, es la única marca cantonal que tiene convenio con la marca país “Esencial Costa Rica”.



- *Consolidar los esfuerzos regionales para la formalización de una Agencia de Desarrollo de Occidente:*

Desde el 2014 se empezó con un equipo de trabajo dedicado y decidido que conformó la Comisión Municipal de Atracción de Inversión y Promoción del Desarrollo. Desde esta instancia se han impulsado muchas iniciativas, destacando la **Ley 9531 – “Reforma Ley de Régimen de Zonas Francas para promover la inversión y la generación de empleo de calidad en la Región Occidental de Alajuela”**, que gracias al compromiso del exdiputado Michael Arce,

hoy nos otorga una gran ventaja competitiva. Este grupo de trabajo también ha impulsado la idea de conformar una agencia de promoción de alcance regional con el apoyo de las demás municipalidades y FEDOMA.

Consolidaremos esta agencia como un espacio de diálogo entre actores públicos y privados para el diseño e implementación de proyectos que posicionen a la región y al cantón como epicentro del desarrollo. Tanto en el plan estratégico municipal, así como en la propuesta de fortalecimiento de la estructura municipal, ya hemos sentado las bases para que este esfuerzo tenga una contraparte institucional clara.

Ya se ha avanzado muchísimo en identificar fortalezas y oportunidades, tipo de inversión deseada, estudio de potencialidades, mapeo del recurso humano, condiciones de infraestructura en telecomunicaciones, electricidad y transporte. Todo lo anterior conforme a las mejores prácticas planteadas por la Coalición de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE).

· *Consolidar inversión generadora de empleo:*

Aprovechando la ubicación estratégica de nuestro cantón en relación con el aeropuerto, la capital, grandes centros de trabajo y los demás pueblos de occidente, así como los incentivos fiscales extras productos de la aprobación de la Ley 9531, nuestra meta es que en este período se instalen en Grecia al menos dos empresas grandes que puedan tener un impacto significativo en la generación de plazas de trabajo. Mantenemos nuestro compromiso total con el proceso de consolidación de las Zonas Francas existentes. Ofreceremos el acompañamiento municipal eficiente y oportuno para facilitar dichas inversiones, generaremos material informativo en inglés y una sección especial para este fin en la página web municipal.

· *Observatorio Cantonal:*

Este proyecto tuvo que ser parcialmente pospuesto por la escasa estadística que las diferentes instituciones estatales generan o desagregan a nivel cantonal y distrital. Sin embargo, se ha logrado avanzar significativamente en la compilación de datos clave, estando pendiente el desarrollo de una herramienta tecnológica que permita su fácil visualización y oportuna actualización. Al lograr poner a disposición del público el Observatorio Cantonal, formalizaremos

alianzas con instituciones que buscan impulsar proyectos de esta naturaleza. Estas estadísticas e indicadores clave servirán para orientar la planificación estratégica y la toma de decisiones, así como servir de insumo para la promoción del cantón.

· *Fomento del idioma inglés y otros idiomas:*

En esta línea se ha alcanzado un hito importante al medir el nivel del inglés de la región y del cantón, a través de la plataforma GPS del Talento Humano (HR GPS) de la Coalición de Iniciativas para el Desarrollo - CINDE. Esta herramienta confirmó que el nivel de la región es superior, destacando Grecia de entre los demás cantones.

Siendo que una de las condiciones que más pesa a la hora de competir por la atracción de inversión extranjera, es el dominio del inglés, nos proponemos articular todos los esfuerzos necesarios para que más y más griegos y griegas dominen este idioma, mejorando sus oportunidades de inserción laboral. Conviene entonces coordinar con las distintas instituciones públicas y privadas que se dedican a la enseñanza del inglés en el cantón, con el objetivo de coadyuvar a expandir su oferta y alcance.

En relación con otros idiomas, recientemente se ha firmado un convenio con la Universidad Técnica Nacional que procuraremos lleve a la enseñanza del idioma coreano en Grecia.

· *Colaboración con Cooperativa Victoria y otros actores del sector primario:*

La Cooperativa Victoria ha jugado un rol crítico en el desarrollo del cantón, este aporte incluso ha sido validado por iniciativas como el Índice de Progreso Social (Social Progress Index). Es por esto que, apegados a derecho y dentro del marco de competencias del Gobierno Local, apoyaremos los esfuerzos de fortalecimiento, diversificación y generación de valor agregado que esta cooperativa realice. De hecho, ya hemos apoyado los esfuerzos de la Cooperativa por buscar nuevos mercados internacionales, por ejemplo, la República de Corea u otros destinos que premien prácticas de comercio justo.

· *Ventanilla Única de Inversión – VUI:*

De la mano con Procomer, queremos ser líderes en la región en la implementación de la Ventanilla Única de Inversión. Esta iniciativa, en la cual ya la Municipalidad de Grecia viene participando, justamente ganó el Premio Nacional 2019 a la Calidad por parte del MIDEPLAN, por demostrar ser un modelo de gestión exitoso. Se centra en la creación de una plataforma integrada y centralizada que simplifique los procesos y trámites requeridos por una empresa para invertir en el país.

· *Reforma a la Ley de patentes municipales para crear incentivos para emprender y generar empleos:*

Como meta para el primer año y medio de gestión tenemos la actualización de la Ley de Patentes del cantón. En este caso la prioridad es crear incentivos que faciliten la formalización, el crecimiento y la generación de empleo, dichos incentivos podrían tomar la forma de reducciones en función de compromisos ambientales o sociales, la condición de emprendimiento de subsistencia, así como la posible incorporación de una tarifa escalonada como un mecanismo para promover la consolidación de las PYMES. También es importante alinearnos a las clasificaciones internacionales de las actividades económicas, lo cual a su vez buscaremos alinear en el plan regulador.

· *Estudio del entorno de mercado para PYMES:*

Entendemos perfectamente que las micro, pequeñas y medianas empresas representan más del 97% del parque empresarial, por lo que en los últimos años hemos venido haciendo actividades para promover a este tipo de empresas. Mapear, conocer y analizar detalladamente el entorno de mercado en el cantón, nos permitirá asesorar y ofrecer valor a la PYMES sobre su ubicación, tipo de negocio, clientela, saturación, estrategias de mercadeo, etc. Queremos ofrecer este tipo de información para nuestros patentados y quienes buscan emprender, conocemos iniciativas de organizaciones regionales sin fines de lucro como FUNDES, que están desarrollando herramientas accesibles para potenciar PYMES y tienen la capacidad de caracterizar toda la oferta comercial de un territorio, incluso georreferenciando las empresas existentes, para hacer planes y recomendaciones individualizadas para quienes buscan crear una nueva empresa.

- *Culminar la certificación ante el ICT de una ruta turística cantonal y promocionarla:*

Uno de los objetivos del Gobierno Local es la reactivación socioeconómica por medio de la implementación de una ruta turística. Como parte de los trabajos realizados se hizo un levantamiento de la planta turística, se hizo georeferenciación de los sitios turísticos y de los servicios complementarios, así como el levantamiento fotográfico. Con toda esta información actualizada se generó una base de datos y se diseñó un mapa interactivo de toda la ruta turística.

Desde la alcaldía se realizaron una serie de gestiones ante el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) que han permitido tener todo el acompañamiento y respaldo de esta institución para el proyecto. Durante el segundo semestre del 2019 un equipo del ICT realizó giras a los diferentes sitios que formarían parte de la ruta, con el objetivo de hacer las inspecciones correspondientes. Ya se entregó un informe con todas las recomendaciones y directrices a realizar por parte de la municipalidad para obtener dicha la certificación.

Para lograr este proyecto es fundamental el trabajo interinstitucional y la participación de la empresa privada, por esta razón se han realizado reuniones con diferentes emprendedores del cantón para mostrarles el proyecto y lograr el amalgamamiento necesario que permita un mayor involucramiento y apropiación del mismo.

Dos elementos diferenciadores que se pretenden explotar con la ruta turística son la Marca Cantón y la designación de Grecia Ciudad Comercio Justo, los cuales aunados a los diferentes atractivos turísticos, culturales y medioambientales, facilitarían el posicionamiento a nivel nacional e internacional de la ruta.

El desarrollo de este proyecto es fundamental no sólo para apoyar las inversiones turísticas actuales, sino también para motivar futuros emprendimientos, así como generar encadenamientos productivos de servicios y productos asociados. Consolidar este tipo de economía permitirá generar más y mejores fuentes de trabajo, lo que se verá reflejado en un mejoramiento de la calidad de vida de las personas de Grecia.

III. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

Resumen de los logros alcanzados

- El estado de la red vial ha mejorado significativamente, aunque queda mucho por hacer, se han realizado importantes obras en todos los distritos, incluyendo trabajos de mantenimiento, capas asfálticas nuevas, mejoras en el manejo de aguas pluviales y señalización.
- Alrededor de 2500 m² de aceras nuevas o recuperadas, sin sumar aquellas construidas por asociaciones de desarrollo con nuestro apoyo o por los dueños de terrenos en atención a gestiones municipales.
- Coordinación interinstitucional para la rehabilitación de las rutas nacionales.
- Remodelaciones significativas en el cementerio y palacio municipal, así como construcción del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil.
- Importantes mejoras en el Mercado Municipal: Iluminación y ventilación, sistema de gas centralizado, cambio del techo y fortalecimiento de imagen.
- Construcción de 15 parques infantiles nuevos.
- Mobiliario urbano como parqueos para bicicletas, máquinas para el deporte al aire libre, aceras con guías táctiles para personas con discapacidad visual y señalización vial, sobre todo cerca de escuelas.
- Donaciones de terrenos al Hospital y para el nuevo edificio del Ministerio de Salud.



• *Rescate de la red vial:*

Gracias a los recursos frescos a consecuencia de la entrada en vigencia de la “Primera Ley Especial de Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, Ley 9329”, en los últimos años se ha conseguido hacer una intervención notoria en el estado de la red vial del cantón, que en su conjunto posiblemente esté en las mejores condiciones que ha estado. Lo anterior sin dejar de reconocer que todavía hay mucha labor por delante.

Para una gestión eficaz y eficiente de estos recursos, mejoraremos los procesos de compra e implementaremos nuevos instrumentos

financieros para acceder al financiamiento suficiente y en el momento justo, es decir, invertir en los momentos del año donde la relación costo beneficio es mejor (por ejemplo, en los meses secos a inicio de año). Priorizaremos el mejoramiento de las rutas de conexión interdistrital, así como más aceras e infraestructura urbana inclusiva.

Para una distribución justa de estos recursos entre las distintas comunidades, aplicaremos criterios objetivos como los que establece la Ley 9329. Además, nos sumaremos a todos los esfuerzos que se hagan desde el régimen municipal, por defender los recursos de la Ley 9329 y su naturaleza de compromiso constitucional, ante la intención del Ministerio de Hacienda de poder incumplir con la transferencia de dichos recursos.

· *Ruta FANAL-PORÓ, un segundo acceso a Grecia:*

Destaca en la gestión vial, el gran proyecto de mejorar, en toda su longitud, el acceso al cantón desde FANAL, es decir, una segunda ruta de ingreso a Grecia. Ya se cuenta con diseños preliminares para una sección de este importante proyecto. Estos productos fueron elaborados gracias a las coordinaciones con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la UCR.

Construiremos la segunda radial de acceso a Grecia, ruta Fanal - Poró. Ya contamos con el inventario vial completo, diseño de pavimentos y geométrico para una primera etapa. Inicialmente utilizaremos cerca de 900 millones de colones del Programa Red Vial Cantonal II para este fin, los cuales son recursos que provienen del Banco Interamericano de Desarrollo.

· *Más aceras para nuestros ciudadanos:*

A pesar de las dificultades jurídicas alrededor de la construcción de aceras, desde la presente administración ya iniciamos con la construcción y recuperación de varios kilómetros de aceras en muchos puntos del cantón, empezando por aquellas alrededor de los espacios públicos municipales, por ejemplo, en el parque central, mercado, Colegio Deportivo, Palacio Municipal, estadio, alrededor de centros educativos. También se han construido muchos metros de acera de la mano con asociaciones de desarrollo.

En nuestra meta de ser una ciudad cada vez más inclusiva seguiremos, con el apoyo de los propietarios de los terrenos privados,

desarrollando infraestructura peatonal que mejore la seguridad, embellezca la ciudad y que contemple los requerimientos de la Ley 7600.

· *Primer circuito urbano para el deporte y la recreación:*

Con lo burocrático de la administración pública costarricense, 4 años se hacen cortos para implementar los proyectos que inicialmente nos propusimos en el 2013, este es el caso de este proyecto que todavía no hemos podido llevar a cabo, pero con el cual reiteramos nuestro compromiso.

Con el paso de los años los circuitos: Grecia - Coopevictoria - Calle Corinto -Grecia y Grecia -San Roque - Cooperativa - Grecia, se han convertido en espacios que naturalmente han sido escogidos para actividades como caminar, correr o dar un paseo en bicicleta. Es por esto que, para promover los estilos de vida saludables y procurar proveerle a nuestros ciudadanos la mejor infraestructura pública posible, en coordinación con los distintos actores públicos y privados involucrados, propondremos diseñar y edificar la infraestructura pública que estas rutas requieren para este fin, reconstruyendo y ampliando la calzada donde corresponda, construyendo aceras adecuadas para dichas actividades, pasos peatonales, áreas de descanso, fuentes de agua potable, señalización vial, sistemas de seguridad y mejor iluminación. Todo esto con el fin de consolidar un circuito urbano para el deporte y la recreación.

· *Plan piloto de ciclovía en el casco urbano:*

El efecto tan positivo que ha tenido el proyecto de parquímetros sobre el ordenamiento vial, sumado a la necesidad imperiosa de promover modelos más sostenibles de movilidad y el gusto de los griegos por el ciclismo, nos ha llevado a proponer un proyecto piloto de ciclovías en el casco urbano de la ciudad. Las ciudades modernas apuestan a este tipo de transporte.

En 2019 se aprobó la Ley 9660, Ley de Movilidad y Seguridad Ciclística, la cual indica que corresponde al “MOPT y a las municipalidades facilitar los instrumentos para el desarrollo, el fomento, la administración, la promoción y el control de la movilidad ciclista.” La habilitación de ciclovías tiene que respetar parámetros técnicos, pero en Costa Rica ya existen municipalidades que pueden colaborar y guiar en los requerimientos y estudios necesarios. Hemos

hecho el análisis de los anchos de vía y en varios tramos es factible incorporar un espacio exclusivo para bicicletas en donde hay prohibición de estacionar, promoviendo la salud, la seguridad y la movilidad sostenible.

· *Nuevos tanques de almacenamiento de agua:*

El agua es un derecho y también es un elemento clave para el desarrollo de cualquier comunidad. Grecia es una de las aproximadamente 30 municipalidades que cuentan con acueducto municipal, el cual abastece el casco urbano y la parte de Puente de Piedra hacia donde se proyecta el establecimiento de grandes centros de trabajo.

En esta administración se terminó el proyecto de modernización del acueducto municipal que había iniciado en períodos pasados, también se concluyó la transición en el cobro de tarifa fija a medida. Sin embargo, para lograr atender la demanda futura residencial y empresarial no debemos detenernos, es necesario continuar con el mejoramiento de la infraestructura.

En el terreno donde se encuentra el tanque de almacenamiento de agua conocido como “Totón”, construiremos dos tanques de almacenamiento con capacidad de 1.500 m³ cada uno; ya contamos con estudios preliminares para este proyecto. Para la construcción del primer tanque utilizaremos financiamiento con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en el caso del segundo estamos buscando fondos no reembolsables del INDER.

En Alianza Público Privada, construiremos otro tanque en Puente Piedra de al menos 500 m³ para abastecer ese sector a lo largo de la radial de acceso a Grecia.

· *Mejoramiento de otras instalaciones municipales:*

Casi todas las instalaciones municipales han sido mejoradas significativamente, esto se puede comprobar en el palacio municipal, el estadio, el parque central, el mercado, el plantel, el cementerio, 15 parques infantiles, entre otros. También es cierto que no todo se logra desarrollar sin contratiempos.

Reiteramos nuestro compromiso público con lograr que el gimnasio del Polideportivo presente las condiciones óptimas que se merece el

cantón. En 2016, cuando ingresó esta administración, nos encontramos con unos planos y un proyecto de mejora ya planteado, también con fondos que el ICODER había dado y estaba por quitar a la municipalidad por su no ejecución. Ante este escenario, se asumió el reto de ejecutar la obra rápidamente para no perder los fondos, lamentablemente los planos donados, recibidos de buena fe por la administración anterior, presentaban fallos que afectaron el resultado de la obra. Además, también se presentaron deficiencias constructivas por parte de la empresa adjudicataria (tal como se constató en un estudio técnico realizado por un tercero). Para solventar esta desafortunada situación, en el 2020 construiremos el nuevo techo del gimnasio y continuaremos con los procesos legales contra la empresa que realizó las últimas obras para exigir las reparaciones necesarias.

En el caso del Cementerio Municipal, que ha sufrido importantes mejoras (incluyendo la restauración de la antigua entrada de 1884), ahora se cuenta con un plan maestro para su ampliación. Nuestra meta es avanzar con la remodelación de la capilla, bóvedas comunales y nuevos nichos. Se valora recurrir a financiamiento dentro de los límites presupuestarios de la tarifa de este servicio.

IV. AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Resumen de los logros alcanzados

- Plan maestro y construcción de la primera etapa del Parque Temático Punto Verde, lugar para la gestión de residuos, educación ambiental y turismo.
- Bandera Azul Ecológica en el edificio municipal y el mercado, único mercado en el país con este reconocimiento.
- Aumento de 400% de recuperación de material reciclable.
- Recuperación de una tonelada diaria de material orgánico para generar abono.
- Invernadero municipal para proyectos de reforestación y educación ambiental.
- Postes inteligentes con generación eólica y solar, así como antenas para los parquímetros con paneles solares.
- Apoyo a la comisión de carbono neutralidad y cambio climático.
- Completamos la migración a un servicio de agua potable con medición, mientras compramos para su protección y manejo sostenible el terreno de la naciente El Patal y parte de Los Chorros.



· *Concluir todas las fases del Parque Ambiental Temático Punto Verde:*

El problema de los residuos es uno de los más grandes que enfrenta nuestro planeta y, además, se vincula con el cambio climático. Nos hemos propuesto una ambiciosa meta de crear un parque ambiental municipal único en el país.

En Punto Verde hoy ya se concentra la gestión de los residuos valorizables, el tratamiento de casi una tonelada diaria de orgánicos (mediante la técnica tacakura enseñada por la cooperación japonesa) y un vivero con fines de reforestación. Nuestro propósito es llevar estas instalaciones a ser un punto industrializado para la gestión de residuos, multiplicando su capacidad, incorporando procesos para generar valor a partir de estos materiales (como lo podría ser agregados plásticos para la mezcla asfáltica), incorporar espacios de capacitación, cultura, emprendedurismo y arqueología, para rescatar el pasado de las etnias autóctonas que se asentaron en el lugar hace cientos de años.

La primera fase de este proyecto ya se concluyó, nuestra meta es culminar las cuatro fases y su modelo de gestión para alcanzar la sostenibilidad. Se ha venido construyendo una alianza con el Gobierno Central para que este proyecto tenga prioridad a nivel de todo Costa Rica. Nuestra intención es acceder a fondos no reembolsables de cooperación ya que esta iniciativa se alinea totalmente con las estrategias país de residuos, compostaje de residuos orgánicos y educación ambiental, así como programas de cooperación internacional.

· *Nuevos modelos de recolección separada de residuos valorizables:*

Nuestra meta para los siguientes 4 años es al menos duplicar la cantidad de materiales valorizables recuperados, esto implica más de 100 toneladas mensuales. Necesitamos encontrar nuevos modelos para promover y aumentar la recolección separada lo más cerca posible de la fuente de generación, para lograrlo creemos en la necesidad de explorar dos alternativas distintas, inicialmente como proyectos piloto.

La primera es una especie de descentralización del centro de acopio, buscando una separación previa al menos en algunas comunidades. Para esto aprovecharemos los alcances de la nueva Ley 9434, “Ley para impulsar la venta de servicios, bienes comercializables y arrendamiento de bienes por parte de las Asociaciones para el Desarrollo de las Comunidades a la Administración Pública”, buscando comprar servicios a este tipo de organizaciones. Bajo este modelo podríamos lograr la clasificación e incluso eventualmente la recolección separada, mientras se generan recursos que podrían reinvertirse en la comunidad.

El otro modelo es más cercano a la recolección tradicional, pero incorporando rutas y días para la recolección separada bajo el servicio actual. En ambos casos la sostenibilidad financiera y las implicaciones logísticas son elementos críticos de la evaluación de los pilotos.

- *Actualización del inventario de gases de efecto invernadero, articulación y fortalecimiento de la Comisión Carbono Neutralidad:*

Para actuar contra el cambio climático es necesario poder medir el impacto de nuestras acciones, para este se requiere en primera instancia una línea base que permita la comparación. Es por este que actualizaremos y ampliaremos el inventario de gases de efecto invernadero, insumo fundamental para cualquier estrategia de este tipo. Buscaremos el apoyo técnico e idealmente financiero del Programa País Carbono Neutralidad de la Dirección Nacional de Cambio Climático y proyecto ACCIÓN Clima II de la cooperación alemana GIZ.

El ordenamiento vial, el gran aumento en el reciclaje, sistemas que trabajan con luz solar como las antenas de los parquímetros, el invernadero municipal, los postes inteligentes con generación eólica, entre otros proyectos; inciden de una u otra forma en la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, es necesario mejorar en cuanto a la medición de impacto de cada una de estas iniciativas, es por esto que nuestra meta es fortalecer la Comisión de Carbono Neutralidad como un espacio de cooperación interinstitucional, diseño e integración de proyectos, logrando una estrategia más articulada y evaluando mejor los resultados. Por supuesto se apoyará las acciones vigentes como las ferias y los foros ambientales, o la arborización de cuencas de ríos aprovechando el invernadero municipal.

Diseñaremos incentivos, según lo que permite la Ley 8839, para

aquellas organizaciones que se comprometan con estos proyectos.

V- DESARROLLO COMUNAL y ACCIÓN SOCIAL.

Resumen de los logros alcanzados

- Asesoría técnica a Asociaciones de Desarrollo en la elaboración de proyectos.
- Aportes y ejecución conjunta de proyectos comunales de infraestructura y recuperación de espacios públicos.
- Aprobación de Política de Inclusión y no Discriminación.
- Apoyo a organizaciones que trabajan con poblaciones con discapacidad.
- Cantón certificado como parte del programa “Ciudades Amigables con la Persona Mayor”.
- Incorporación de mobiliario urbano accesible.



· *Más espacios públicos para todas y todos:*

Estamos muy orgullosos de haber recuperado 15 espacios públicos y adecuarlos como sitios de esparcimiento y diversión pensados principalmente para la niñez, muchos de ellos en conjunto con las asociaciones de desarrollo. Nuestra meta es que la gran mayoría de las comunidades de Grecia tenga estos espacios públicos cerca, sacando provecho a los inmuebles municipales disponibles. Además de un enfoque hacia la niñez, incorporaremos elementos que los hagan accesibles, verdes y amigables con las mascotas.

· *Oficina de apoyo a la gestión comunal:*

Desde el primer año de la actual administración, se inició con el plan piloto de apoyar con nuestros profesionales a las asociaciones de desarrollo en la formulación de proyectos, los cuales pueden ser presentados a diferentes entes para buscar apoyo y financiamiento. Estas instituciones suelen apoyar proyectos comunitarios cuando se cumplen una serie de requisitos y se presentan formalmente proyectos a su consideración. La contraparte de estos trámites son las asociaciones de desarrollo integral y otro tipo de grupos comunitarios que, lamentablemente, algunas veces no cuentan con la información, asesoría o competencias para formular y administrar dichos proyectos.

Dado que la labor comunitaria es clave para lograr la inclusión social, mantenemos el compromiso de institucionalizar la oficina de apoyo a la gestión comunal, cuya función primordial sería la capacitación, asesoría y acompañamiento a las comunidades en la formulación y gestión de proyectos.

· *Creación del programa de voluntariado: “Apuntados con Grecia”:*

Un proyecto pendiente aún es el de crear la plataforma digital de voluntariado “Apuntados con Grecia”, la cual permitirá dar a conocer las necesidades de apoyo de comunidades y organizaciones como las asociaciones de desarrollo.

Al mismo tiempo, facilitará a las personas definir el tipo de apoyo que quiere ofrecer. Entre las opciones de trabajo voluntario queremos promover la mano de obra en proyectos comunitarios, asesoría en temas de salud por parte de profesionales de este campo y acompañamiento de profesional a la gestión de proyectos de las asociaciones de desarrollo.

· *Un mercado municipal atractivo para el turismo:*

El Mercado Municipal es uno de los principales activos culturales del cantón. Aunque que se han experimentado contratiempos en la ejecución de algunos proyectos, lo cierto es que el Mercado ha experimentado mejoras significativas en su infraestructura, desde aceras, techos, elementos ornamentales y los esfuerzos por centralizar la distribución de gas en aras de la seguridad. Continuaremos con estos esfuerzos y los complementaremos promoviendo el mercado como una parada obligatoria en una ruta turística del cantón.

· *Fondo concursable para proyectos comunitarios:*

El Gobierno Central ha fallado en transferir los recursos que por Ley le corresponde a las Asociaciones de Desarrollo, DINADECO ha venido perdiendo fuerza como soporte de estas instituciones de base comunal tan importantes para el país. En los últimos años DINADECO ha relegado los proyectos de las asociaciones de desarrollo de Grecia que buscan su financiamiento.

Como un reconocimiento a este tipo de organizaciones, crearemos un

fondo concursable para proyectos comunales, procurando entre 2 y 5 ganadores anuales, con reglas claras y objetivas de participación. Esta iniciativa además servirá para fortalecer las capacidades de las asociaciones en la formulación de proyectos. El monto se determinará según las posibilidades presupuestarias del municipio.

· *Adultos mayores y poblaciones vulnerables:*

Se estima que alrededor del 9% de la población del cantón es adulta mayor, cifra que se duplicaría para 2050. Cuando consideramos la creciente expectativa de vida, así como el comportamiento de la tasa de natalidad, se hace evidente la necesidad de plantear estrategias para la atención y la calidad de vida de las personas adultas mayores.

En aras de implementar las mejores prácticas en esta materia, se ha asumido el compromiso de certificar a Grecia como una “Ciudad Amigable con la Persona Mayor”, iniciativa internacional de la Organización Mundial de la Salud. El objetivo es diseñar y ejecutar acciones, en cooperación otros actores como el empresarial, que mejoren el entorno socio-cultural y urbano para promover una vejez activa y plena.

En relación con la problemática de las personas en situación de calle, promoveremos convenios con las instituciones nacionales de bien social y organizaciones no gubernamentales especializadas para articular estrategias integrales.

En el cantón se están gestando al menos tres proyectos de vivienda de interés social, según el modelo, el rol municipal es mayor o menor, pero en cualquier caso apoyaremos decididamente todos los proyectos de vivienda de interés social. Además, como se ha hecho durante estos años, abogaremos ante las instituciones de asistencia social, para que no suspendan los beneficios que estas familias puedan estar recibiendo.

VI- CIUDAD INTELIGENTE.

Resumen de los logros alcanzados

- Estrategia de ciudad inteligente que incluye: postes inteligentes con botones de pánico y pantallas informativas LED, plan piloto con medidores de agua inteligentes, kioscos electrónicos de cobro municipal, nueva página web, wifi gratis en áreas públicas, primera electrolinera del cantón, nueva infraestructura en

telecomunicaciones a través de alianzas con el ICE y Racsa, tecnovigilancia con cámaras de alta definición, Sistema de parquímetros inteligentes con pago electrónico para ordenar la ciudad y el tránsito.

- Alianza estratégica con KAIST - Instituto Coreano de Ciencia y Tecnología Avanzada (la universidad más importante de Corea del Sur en tecnología), para llevar a Grecia a ser referente en ciudades inteligentes. Ya se inició con el plan piloto de postes de energía solar y eólica combinada.



Las Nuevas
Propuestas

· *Optimización del proyecto de parquímetros inteligentes:*

La implementación del proyecto de parquímetros ha traído retos importantes, sin embargo, es notorio el impacto positivo que ha tenido en el ordenamiento vial de la ciudad. Desde una perspectiva de mejora continua, nos enfocaremos en la optimización de la experiencia de usuario, pago electrónico y la satisfacción de los comercios afiliados.

Nuestra meta es que este proyecto sea la principal fuente de financiamiento para las soluciones de tecno vigilancia que ya están en marcha. Siempre que la infraestructura de telecomunicaciones lo permita, llevaremos cámaras inteligentes de vigilancia a todos los distritos del cantón.

· *Consolidar un núcleo urbano inteligente y expandirlo en el cantón:*

Tecno vigilancia, parquímetros, el plan piloto de medidores de agua inteligentes, los postes coreanos de generación alternativa de electricidad, los postes inteligentes, los kioscos de cobros municipales, el wifi gratis en espacios públicos, la luminaria altamente eficiente, nuevos trámites en línea, son todos ejemplos actuales de nuestra estrategia de ciudad inteligente. Seguiremos este camino hasta ser referentes nacionales y regionales, convirtiéndolo en un diferenciador y parte de nuestra marca cantón.

En el caso del parque central, cambiaremos la iluminación a equipo autosuficiente con sistemas de energía renovable. Profundizaremos nuestra alianza con cooperadores internacionales, como lo hemos

hecho con el Instituto Coreano de Ciencia y Tecnología Avanzada (una de las mejores Universidades de todo el continente asiático). Entendemos claramente que la tecnología no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para incidir en la calidad de vida de las personas.

· *Infraestructura en Telecomunicaciones:*

A través de diferentes alianzas y con el desarrollo privado de empresas griegas, se ha venido expandiendo la infraestructura en telecomunicaciones. Desde nuestra perspectiva de inclusión social, queremos que este desarrollo se acelere, pero que sobre todo alcance a los distintos distritos, en concordancia con nuestro eje transversal de Gobierno Digital.

Con el fin de reducir la brecha digital, generaremos espacios de educación para la alfabetización e inclusión digital de grupos vulnerables. Con relación al pilar de Economía Digital, fomentaremos el comercio local a través de plataformas digitales que propicien el consumo de bienes y servicios de los griegos para los griegos.

VII- Gestión Municipal de Calidad.

Resumen de los logros alcanzados

- El resultado de la Municipalidad de Grecia en el Índice de Gestión Municipal, de la Contraloría General de la República, mejoró un 22% al comparar esta administración con la anterior. Sólo en el 2018 aumentamos en 9 puntos, alcanzado la nota de 75 que es la más alta de este municipio.
- Nuevo Plan Estratégico Municipal aprobado.
- Formar y mantener la “Alianza por Grecia”, un acuerdo político para la gobernabilidad.
- Nueva página web, digitalización de trámites, eliminación requisitos, reducción del plazo trámites, eliminación de la restricción de máximo de 10.5 metros de altura para construcciones, nuevo sistema para la atención en la plataforma de servicios.



· *Indicadores clave de desempeño municipal:*

Definiremos departamento por departamento, en conjunto con los funcionarios municipales, los indicadores clave de desempeño de la gestión municipal. Utilizaremos el sistema informático para crear un tablero de gestión que permita conocer al instante el nivel de cumplimiento, generar estadísticas para la toma de decisiones estratégicas, definir metas y rendir cuentas, convirtiéndose en una herramienta fundamental para la alcaldía y concejo municipal. Esta es una buena práctica del sector empresarial, adaptada al sector público.

Mientras no se modifique la metodología de la Contraloría para la medición del Índice de Gestión Municipal -IGM-, nuestra meta es alcanzar la nota de 85 puntos.

· *Organigrama municipal acorde al Plan Estratégico:*

Las expectativas que tienen los ciudadanos hacia la municipalidad ya han trascendido la visión tradicional de una institución dedicada exclusivamente a dar permisos, recoger “basura” y “tapar huecos”. A lo largo de este documento se encuentran gran cantidad de ejemplos que retratan a la Municipalidad de Grecia como un verdadero catalizador del desarrollo integral, inclusivo y sostenible. Este rol exige institucionalizar procesos y asignar recursos relacionados al apoyo comunitario, la promoción de la inversión, gestión social y cultural. Nos aseguraremos de que la estructura municipal refleje los requerimientos de nuestros tiempos.

· *Optimización del recurso humano:*

Si bien es cierto estamos dispuestos a invertir para generar la capacidad instalada requerida para hacer realidad nuestra visión, también es cierto que seremos muy cuidadosos con el comportamiento de los gastos corrientes. Es por esto que buscaremos oportunidades para los movimientos horizontales de personal como una medida de fortalecer áreas que lo requieran, pero a través del uso eficiente del talento humano.